

# PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA		
Id. Propuesta	Expediente	Actividad / Procedimiento
<b>PR/2022/2313</b>	<b>20505/2022</b>	<b>Reconocimiento Extrajudicial de Créditos</b>
Órgano Gestor		
<b>52.00 Concejalía de Hacienda y Recursos Humanos</b>		
Finalidad		
<b>Procedimiento Genérico \ Resolución genérica SIN fiscalización (CON GENERACIÓN DE PROPUESTA DE ACUERDO)</b>		
Órgano que Resuelve		
<b>El Pleno</b>		

De conformidad con lo establecido en el art. 175 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y sin perjuicio de la decisión final que adopte el órgano competente, se eleva la siguiente propuesta de resolución,

## HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

**Dña. RAQUEL DE LA PAZ ORTIZ**, Tte. Alcalde de Hacienda de este Ayuntamiento, en virtud de la delegación conferida por la Resolución de Alcaldía número 5500 de 25 noviembre 2019, elevo al Pleno lo siguiente:

Se han recibido facturas en la Intervención, de determinados gastos llevado a cabo en ejercicios anteriores, que contando con consignación presupuestaria se han presentado fuera del plazo que determinan las Bases de Ejecución Presupuestaria, para su tramitación en el ejercicio.

Considerado necesario atender los gastos, para evitar el perjuicio tanto de los terceros como del propio Ayuntamiento, al acreditarse la realización de los servicios, mediante la correspondiente acta de conformidad.

Visto el informe de Intervención donde consta que en aplicación del artículo 60.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el reconocimiento de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores que, por cualquier causa, no lo hubieren sido en aquel al que correspondían, es competencia del Pleno de la Corporación, y que es posible su realización, al existir crédito suficiente y adecuado para su reconocimiento.

En atención a lo expuesto, propongo al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente acuerdo



## TEXTO DISPOSITIVO DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**ÚNICO.** Aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos 2/2022 de las facturas correspondientes a ejercicios anteriores que a continuación se relacionan y su aplicación al vigente presupuesto:

Nº Expediente	Fecha de entrada	Proveedor	Fecha exped.	Concepto	Nº de factura	Importe total
FACT-2022-1872	21/06/2022	GAS NATURAL COM S.A.	10/08/2021	Suministro eléctrico	PI21142000328971	46,80 €
FACT-2022-1874	21/06/2022	GAS NATURAL COM S.A.	10/08/2021	Suministro eléctrico	PI21142000328968	44,13 €
FACT-2022-1875	20/01/2022	GAS NATURAL COM S.A.	13/12/2021	Suministro eléctrico	PI21142000510476	2.807,15 €

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

